



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo III

107 B

06 de octubre 2020.

MESA DIRECTIVA

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Presidencia

Dip. Osiel Equihua Equihua

Vicepresidencia

Dip. Yarabí Ávila González

Primera Secretaría

Dip. María Teresa Mora Covarrubias

Segunda Secretaría

Dip. Arturo Hernández Vázquez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Cristina Portillo Ayala

Presidencia

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Integrante

Dip. Antonio Soto Sánchez

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Miriam Tinoco Soto

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

INFORME DE INASISTENCIAS DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 2 de octubre de 2020.

HONORABLE REPRESENTACIÓN POPULAR

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 fracción V de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, esta Segunda Secretaría rinde Informe de inasistencias de las y los diputados integrantes de la Septuagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al mes de septiembre del año 2020.

FECHA DE SESIÓN	
02 de septiembre de 2020. Sesión Extraordinaria Virtual.	Se encontraron presentes de manera virtual a la sesión 36 diputados. Se concedió permiso para faltar a la sesión a las y los diputados Arvizu Cisneros Salvador, Martínez Manríquez Lucila, López Hernández Teresa y Ramírez Bedolla Alfredo.
09 de septiembre 2020. Sesión Extraordinaria Virtual.	Se encontraron presentes de manera virtual a la sesión 39 legisladores. Se concedió permiso para faltar a la sesión al legislador Arvizu Cisneros Salvador.
14 de septiembre 2020. Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes de manera virtual a la sesión 34 congresistas. Se concedió permiso para faltar a la sesión a las y los diputados Arvizu Cisneros Salvador, Paredes Andrade Francisco Javier, Tinoco Soto Míriam, Zavala Ramírez Wilma, Martínez Soto Norberto Antonio y Anaya Ávila Hugo.
15 de septiembre 2020. Sesión Solemne Virtual.	Se encontraron presentes de manera virtual a la sesión 38 diputados. Se concedió permiso para faltar a la sesión a los diputados Arvizu Cisneros Salvador y Anaya Ávila Hugo.
23 de septiembre 2020 Sesión Ordinaria.	Se encontraron presentes de manera virtual a la sesión 33 diputados. Se concedió permiso para faltar a la sesión a las y los diputados Arvizu Cisneros Salvador, Anaya Ávila Hugo, Valencia Sandra Luz, Mora Covarrubias María Teresa, Ávila González Yarabí y Salas Valencia José Antonio. Con lo establecido en el artículo 11 fracción I de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, justificó su falta a la sesión el diputado Martínez Soto Norberto Antonio.
29 de septiembre 2020. Sesión Ordinaria Virtual.	Se encontraron presentes de manera virtual a la sesión 39 legisladores. Se concedió permiso para faltar a la sesión al diputado Arvizu Cisneros Salvador.

Los permisos para faltar a las sesiones de Pleno enunciados en el presente Informe fueron concedidos de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 33 fracción XXII y 230 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

Atentamente

Dip. María Teresa Mora Covarrubias
Segunda Secretaría de
la Mesa Directiva





— 2020 —

**“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO
DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO”**



L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx